

antes referenciados (Artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota. Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 8 de abril de 2005.—Laureano Cubillo Frutos, Presidente del Consejo de Administración.—21.166.

LES FEIXES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Les Feixes, SA», que se celebrará en el Restaurante Can Dijous, situado en el Passatge Parés, s/n, de Sant Hipòlit de Voltregà, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2005, a las diecinueve horas y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Retribución del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Hipòlit de Voltregà, 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Baucells Pujol.—21.236.

LESPA, S. A.

Reunido el Consejo de Administración de la compañía el día 20 de abril de 2005 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Lespa, Sociedad Anónima para el próximo 15 de junio de 2005 a las dieciséis horas en la sede social de la entidad, Passatge Rosers, s/n de Cornellà, en primera convocatoria y al día siguiente en la segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, Balance abreviado, Cuentas de Perdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de un miembro de Consejo Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si proceden del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas se comunica a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Cornellà de Llobregat, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Albino López López.—21.238.

LICORES SINC, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Licores SINC, S.A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 17 de junio de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 18 del mismo junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en esta ciudad de Alcoy, polígono industrial Cortes Baixes, calle C, parcela 3-A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados y distribución de dividendo activo.

Tercero.—Renovación de los cuatro miembros del Consejo de Administración que corresponde cesar.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, según el artículo. 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar la documentación correspondiente a las cuentas y asuntos a tratar en el domicilio social de la sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales, precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Alcoy, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Vicente Sancho Ferrer.—21.578.

LOBERT, S. A.

Nota aclaratoria

En el anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de Lobert, Sociedad Anónima, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 4 de mayo de 2005, se ha producido el siguiente error de transcripción en el punto quinto del orden del día, debe decir: «Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en fecha de 24 de julio de 2003», y no la celebrada en fecha de 22 de junio de 2004.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Presidente, don Ricardo Ventura Santanach.—24.042.

LOCALIZACIONES Y ESTUDIOS INDUSTRIALES, S.A.

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Localizaciones y Estudios Industriales, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 2005, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Barcelona, calle Consell de Cent, 357, 6.º, y al día siguiente, 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2004.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—Ramón Balsells Gayá, un Administrador.—23.310.

LOGÍSTICA SEMART, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 66/04, Ejecución 48/04, seguidos a instancia de Verónica García Camarero, contra la empresa Logística Semart, S. L., se ha dictado resolución de fecha 22 de abril de 2005 que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

Declarar al ejecutado Logística Semart, S. L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 3.641,68 euros de principal, mas 573,56 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 22 de abril de 2005.—Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León.—21.770.

MANUEL TILVE MORGADÉ

Declaración de insolvencia

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en éste bajo el número 18/05, a instancia de Manuel Sobral González, contra la empresa Manuel Tilve Morgadé, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 29 de marzo de 2005 por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 755,35 euros, incrementados en un 10 por 100 por mora, de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente en Pontevedra a 29 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Remedios Albert Beneyto.—21.298.

MANUFACTURADOS GARCÍA FUENLABRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Manufacturados García Fuenlabrada, Sociedad Anónima, de fecha 16 de mayo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Crta. Fuenlabrada a Pinto, Km 16,4, 28947 Fuenlabrada (Madrid), el día 2 de junio de 2005, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, de no poder celebrarse por no alcanzarse el quórum legal, el día 3 de junio, a las 18.30 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del Día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del canje de acciones de la sociedad, en aportación al capital y/o compraventa, a la entidad francesa Service France Agence (SFA) y la correspondiente relación de paridad.

Segundo.—Renuncia de cada uno de los actuales accionistas al derecho de adquisición de las acciones que se canjeen o enajenen por otros actuales accionistas según la operación citada.

Tercero.—Autorización de representación de los accionistas para llevar a efecto los procedimientos de canje y/o venta, en su caso.

Cuarto.—Protocolización y subsanación, en su caso, de los acuerdos tomados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Fuenlabrada (Madrid), a, 16 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Martín García Amor.—24.094.